



CONVOCATORIA 2018

SISTEMA DE INCUBACIÓN DE EMPRESAS – CIDE-PUCP

BASES

1. Presentación

El Centro de Innovación y Desarrollo Emprendedor de la Pontificia Universidad Católica del Perú (CIDE-PUCP) invita a participar a la comunidad PUCP y al público en general a la convocatoria anual del Sistema de Incubación de Empresas con el objetivo de promover el emprendimiento y transformar emprendedores en empresarios. El Sistema de Incubación de Empresas PUCP brinda un soporte empresarial que gestiona y acompaña en el desarrollo del lanzamiento de proyectos con alto potencial innovador.

El Sistema de Incubación de Empresas (SIE) está integrado por las etapas de pre-incubación¹, incubación y post-incubación. Por lo que, esta convocatoria permite el ingreso de proyectos empresariales a **la etapa de pre-incubación** y, de acuerdo a su potencial de crecimiento, la PUCP podrá subvencionar el costo involucrado en la preparación del equipo emprendedor para la actividad empresarial y la asesoría para la elaboración del plan de negocio. En ningún caso esto implica desembolso de dinero en efectivo por parte de la PUCP. **El periodo de pre incubación varía de 6 a 12 meses.**

2. Objetivo de la convocatoria:

La presente convocatoria tiene como propósito incorporar nuevos proyectos a la etapa de pre-incubación, al ecosistema emprendedor y ser preparados para la actividad empresarial. Asimismo, promover el espíritu emprendedor y fomentar el incremento de propuestas de innovación, mediante la creación de empresas que usen diversas tecnologías, desarrollando productos y servicios, teniendo el conocimiento como su principal insumo.

3. Requisitos:

3.1. Del equipo

- a. Podrán presentarse equipos de no menos de 2 y no más de 5 participantes.
- b. Por lo menos un participante del equipo deberá tener disponibilidad a tiempo completo y a su vez cumplir el rol del líder del proyecto.
- c. Si el equipo emprendedor decide participar de un fondo concursable del Estado, tales como Start Up Perú, Cienciactiva, entre otros; debe contar con solvencia económica para realizar el aporte monetario solicitado en las bases de dichos concursos.

3.2. Del emprendedor

Los postulantes deberán cumplir con todos los siguientes requisitos:

¹ Esta etapa valida el producto o servicio con el cliente en el corto tiempo a través de metodologías ágiles para el lanzamiento de un producto mínimo viable (MVP) al mercado.



- a. Personas entre 20 y 55 años de edad.
- b. Estudiantes y/o egresados de centros de educación superior del Perú o del extranjero.
- c. Ser de nacionalidad peruana o tener vigente su carnet de extranjería.
- d. Los integrantes del equipo no deben tener antecedentes policiales ni penales.
- e. Los miembros del equipo no deben tener registros negativos en las centrales de riesgo.
- f. Los participantes de cada equipo **no pueden pertenecer a más de un equipo a la vez.**

3.3. De las propuestas

Para participar en la convocatoria, los interesados deberán presentar el Modelo de Negocios de una **idea de negocio con potencial de innovación**, ya sea que implique venta de bienes o la prestación de servicios. Los modelos de negocio presentados deben ser originales, con alto potencial de innovación e impacto en la sociedad, respetando los derechos de autor y propiedad intelectual de terceros. En ellos se debe aplicar de forma creativa el conocimiento, para el desarrollo de productos o servicios de valor agregado. De no cumplir con estos puntos, serán descalificados.

3.4. Áreas de las propuestas

- **Emprendimientos tecnológicos** desarrollando productos o servicios que incorporen la tecnología como su principal insumo.
 - a. **Tecnologías de la Información y Comunicación** como un conjunto de servicios, redes, software y hardware que tienen como fin el mejoramiento de la calidad de vida de las personas dentro de un entorno, la mejora de la competitividad de una empresa y que se integran a un sistema de información interconectado.
 - b. **Bioteologías** que contribuyan a la conservación, uso sostenible y monitoreo de la diversidad biológica peruana.
 - c. **Tecnologías para industria y las empresas de servicios** que proporcionen valor agregado a los productos y procesos.
 - d. **Consultoría y Diseño en las diversas ramas de las ciencias e ingenierías** que hagan uso intensivo del conocimiento.
 - e. **Otras tecnologías** que generen procesos y productos de valor agregado.
- **Emprendimiento medioambiental** con productos o servicios orientados a conservar el ecosistema.
- **Emprendimiento en diseño** que incorpore la innovación en el campo de diseño industrial y gráfico.
- **Otros emprendimientos** con alto potencial de innovación.

4. Comunicación:



La comunicación con los equipos postulantes aceptados será únicamente vía correo electrónico². Sólo se mantendrá la comunicación con **el líder del equipo** a lo largo de las fases del proceso de convocatoria.

5. Proceso de Admisión:

La presente convocatoria consta de cuatro fases que requerirán la presentación de documentos para validar las propuestas de los equipos postulantes, cabe mencionar que la no presentación de alguno de los ellos **invalida automáticamente** la participación del equipo en la convocatoria, sin posibilidad de regularización posterior. Importante mencionar que las fechas de este cronograma están sujetas a posibles modificaciones.

EL CIDE-PUCP garantiza la confidencialidad de los proyectos presentados.

5.1. Preinscripción:

La preinscripción será desde el 09 de agosto al 22 de septiembre de 2017, para ello, los equipos postulantes realizarán la **pre inscripción** a través de nuestra plataforma disponible en la página web del CIDE-PUCP (<http://cide.pucp.edu.pe>), en ella, detallarán sus datos personales, brindarán un resumen de su idea de negocio e indicarán el área de emprendimiento a la que corresponden.

5.2. Inscripción:

Del 26 al 30 de septiembre de 2017, los equipos postulantes seleccionados en la etapa de pre inscripción podrán ingresar a la plataforma y realizar el llenado de los siguientes documentos:

Documentos	Entrega / envío
• Ficha de Inscripción por equipo	Habilitado en plataforma web
• Formato Modelo de Negocios por equipo	
• Ficha de Registro del Participante por cada integrante	
• Reporte de Deudas –Sentinel Perú	
• Declaración Jurada simple.	
• Test del Emprendedor por cada integrante del equipo	

Durante el tiempo estimado para el llenado de los documentos el equipo emprendedor debe abonar una suma de S/. 200 (Doscientos con 00/100 soles), de acuerdo a las especificaciones que serán enviadas al correo electrónico del líder del proyecto. Sólo será evaluado el equipo que cumpla con el abono correspondiente.

² La comunicación durante el proceso se realizará a través del siguiente correo: incubadora@pucp.edu.pe



5.3. Taller Factores Críticos de Éxito:

Después de la evaluación en la etapa de inscripción, los equipos seleccionados recibirán una notificación vía correo electrónico con los resultados y se les indicará el lugar, fecha y hora en la que participarán del **Taller de Identificación de Factores Críticos de Éxito** (2 horas de duración) que se realizará entre el 05 y 20 de octubre de 9:00 am a 06:00 pm.

La participación de los equipos es **presencial** y deben **asistir todos los integrantes**, cabe resaltar que la inasistencia total o parcial del equipo los invalida a continuar en el proceso de la presente convocatoria. Asimismo, durante este taller se explicará el Formato de Factores Críticos de Éxito, el cual debe ser llenado y subido a nuestra plataforma, y la presentación de un video.

- **El video:**

Los equipos postulantes deberán subir un video a Youtube o Vimeo, y luego enviar el link correspondiente. El video tendrá 03 minutos de duración como máximo y debe mostrar lo siguiente:

- Presentación de los integrantes del equipo.
- Presentar el producto o servicio que ofrecerán.
- Necesidad que existe en el mercado respecto a la idea que plantean desarrollar.

La fecha límite de la entrega a nuestra plataforma del formato de Factores Críticos de Éxito y del link del video será el 27 de octubre de 2017. El equipo que no entregue lo solicitado en esta etapa, queda invalidado de continuar en el proceso de la convocatoria.

5.4. Sustentación de proyectos y entrevistas

En esta etapa, el equipo enviará una presentación (ppt o prezi) para sustentar la idea de negocio, de acuerdo al formato que se le proporcionará. Se debe tomar en cuenta que dicha presentación debe ser enviada previamente a la fecha designada para la sustentación.

La sustentación de proyectos y entrevistas se realizará entre 06 y 17 de noviembre. La sustentación tendrá una duración de 20 minutos (5 minutos de exposición y 15 minutos de ronda de preguntas) ante un jurado integrado por cinco miembros designados por el CIDE-PUCP. Posteriormente, los equipos pasarán a la entrevista, la cual tendrá una duración de 15 minutos. Los equipos postulantes cuya sustentación y entrevista sea aprobada por el comité de evaluación pasarán a la etapa de incorporación.

5.5. Incorporación



En la etapa de incorporación que se realizará a partir del 27 de noviembre al 15 de diciembre de 2017 los integrantes de cada equipo deben asistir en su totalidad y cumplir con lo siguiente:

- Participar en los talleres de inducción y Piscina Lab, que se realizarán en el mes de diciembre.
- Realizar la Firma de compromiso de pre incubación con la incubadora por todos los miembros del equipo.
- Realizar un pago adelantado equivalente a 2 meses, siendo las mensualidades de S/. 500.00 soles hasta culminar la etapa de pre-incubación. Cabe recalcar que, los equipos que ganen un fondo del Estado, serán exonerados de este pago mensual, puesto que dicho fondo ya cubre el pago correspondiente a la incubadora.

Los equipos que cumplan con los requisitos mencionados, pasarán a ser parte del Sistema de Incubación de Empresas a partir de enero 2018.

6. *Cronograma

Actividades	Fechas
Pre inscripción	Del 09 de agosto al 22 de septiembre de 2017
Inscripción y envío documentos solicitados	Del 26 al 30 de septiembre de 2017
Taller de factores críticos de éxito	Del 05 al 20 de octubre de 2017
Presentación del documento factores críticos de éxito y video	Hasta el 27 de octubre de 2017
Sustentación ante el Jurado y Entrevistas	Del 06 al 17 de noviembre de 2017
Envío de resultados	24 de noviembre de 2017
Proceso de incorporación	Entre el 27 de noviembre al 15 de diciembre de 2017
Inicio de pre-incubación	15 de enero de 2018

* Las fechas de este cronograma están sujetas a posibles modificaciones.

7. Criterios de Evaluación

Durante todo el proceso de la Convocatoria 2018, se realizarán constantes evaluaciones que permitan identificar a los proyectos que cumplan con los objetivos del Sistema de Incubación de Empresas y los criterios de evaluación.

La evaluación tomará en cuenta los siguientes criterios:

- **Capacidad y compromiso del equipo emprendedor:**
 - Capacidad de dirigir, gestionar el trabajo en equipo y manejar solución de conflictos.



- Habilidades comerciales y de negociación.
- Capacidad de integración con la PUCP.
- **Mérito innovador:**
 - Grado de innovación del producto o servicio.
 - Identificación del problema y solución.
- **Modelo de negocio:**
 - Identificación de los competidores y grado de diferenciación sobre la oferta actual del segmento al que se dirigen.
 - Barreras de ingreso al mercado del producto o servicio.
 - Justificación cualitativa y cuantitativa de la viabilidad del negocio.
- **Potencial de mercado:**
 - Definición y tamaño de mercado.
 - Potencial de ventas o ingresos.

8. Beneficios de la incubación

Todos los equipos que ingresen a la incubadora serán considerados pre-incubados, siendo asesorados en el desarrollo de los formatos para su postulación al Programa Start Up Perú.

Por pertenecer al Sistema de Incubación de Empresas los equipos incubados luego del envío de los respectivos formatos pasarán automáticamente a la etapa final del concurso Start Up Perú, dependiendo de que las bases de Start Up Perú se mantengan bajo las condiciones actuales.

El CIDE-PUCP evaluará ofrecer a los pre-incubados los siguientes servicios, sujetos a disponibilidad:

- **Talleres y asesorías en:**
 - Desarrollo de la idea de negocio.
 - Planificación estratégica del negocio.
 - Temas financieros y legales.
 - Marketing y ventas.
 - Administración.
- **Soporte de negocios:**
 - Mentoría y coaching.
 - Sinergias con otros incubados (networking).
 - Acceso a Redes de negocio.
 - Laboratorio de validación Piscina Lab.
 - Participación en prensa.
 - Espacio de co-working.
 - Diseño Gráfico de la PUCP



Finalmente, además de los servicios del Sistema de Incubación, previa evaluación y aprobación del requerimiento, los pre-incubados podrán acceder a estos beneficios:

- Espacios y/o ambientes de trabajo, sujeto a disponibilidad.
- Asesorías especializadas.
- Apoyo técnico e institucional de la PUCP para postular a fondos del Estado que promueven la innovación.
- Participación en eventos y ferias.

9. Comité Evaluador

El Comité Evaluador estará formado por tres miembros designados por el CIDE-PUCP. Cualquier situación no contemplada explícitamente en las bases y que influya en el desarrollo del concurso será definida por el Comité Evaluador en forma irrevocable.

San Miguel, agosto de 2017